

**AVISO A LOS PETICIONARIOS QUE RECIBEN AVISO
ELECTRÓNICO SOBRE ÓRDENES DE RESTRICCIÓN**

USE ESTE FORMULARIO SI:

- Ya ha suministrado su dirección de correo electrónico o número de teléfono celular a la oficina del alguacil para recibir aviso electrónico cuando su *orden de restricción* sea entregada o esté próxima a expirar

Y

- Su dirección de correo electrónico o número de celular ha cambiado

NO PRESENTE ESTE FORMULARIO EN EL TRIBUNAL

La información a continuación debe ser suministrada a la oficina del alguacil del condado donde se emitió la *orden de restricción*

Si su dirección de contacto o número de teléfono ha cambiado, deberá informar por separado al tribunal que emitió la orden.

Este formulario se usa, por lo regular, cuando se está RENOVANDO o MODIFICANDO una orden de restricción. Este formulario se puede usar EN CUALQUIER MOMENTO en que una orden de restricción esté en vigor y usted cambie de dirección de correo electrónico o número de teléfono y aún desee que la oficina del alguacil le siga avisando electrónicamente acerca de la notificación o el vencimiento de la orden.

**AVISO DEL PETICIONARIO AL DEPARTAMENTO DEL ALGUACIL
SOBRE CAMBIO DE DATOS DE CONTACTO**

Su nombre: _____

Nombre del demandado: _____

Número de causa judicial: _____

Condado donde se emitió la *Orden*: _____

Su nuevo número de celular: _____

Empresa que le presta el servicio (*AT&T, T-Mobile, Verizon. etc.*): _____

Su nueva dirección de correo electrónico: _____